

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1294

Número de Repertorio: 2793

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintitres de Junio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1294 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302409121	TUAREZ BERMELO EUFEMIA VICTORIA	DONANTE
1315731081	QUINTANA TUAREZ EVELYN ZULAY	DONATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3-15-39-03-000	48362	DONACION

Libro: COMPRA VENTA
Acto: DONACION
Fecha inscripción: miércoles, 23 junio 2021
Fecha generación: miércoles, 23 junio 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Código Seguro de Verificación (CVS)





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	05	P01220
------	----	----	----	--------

DONACIÓN

QUE OTORGA

EUFEMIA VICTORIA TUAREZ BERMELLO

A FAVOR DE

EVELYN ZULAY QUINTANA TUAREZ

CUANTÍA: USD. \$27.486,05

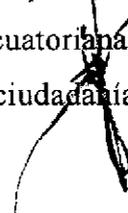
(DI 2 COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy catorce (14) de junio del dos mil veintiuno (2.021); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, la señora **EUFEMIA VICTORIA TUAREZ BERMELLO**, ecuatoriana, estado civil soltera, 73 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cuatro, cero, nueve, uno, dos, guión uno (130240912-1), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Cdla. 15 de Abril, Calle 325 y Avenida 215-A, Manta –



Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0981318623; **Correo Electrónico:** evelynquintanal6@gmail.com, en calidad de **DONANTE**; y, por otra parte, la señorita **EVELYN ZULAY QUINTANA TUAREZ**, ecuatoriana, estado civil soltera, 29 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, siete, tres, uno, cero, ocho, guión uno (131573108-1), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Cdla. 15 de Abril, Calle 325 y Avenida 215-A, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0981318623; **Correo Electrónico:** evelynquintanal6@gmail.com, en calidad de **DONATARIA**; bien instruidas por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. Las comparecientes declaran ser mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidas las comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **DONACIÓN**, contenida al tenor de las cláusulas siguientes: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** – Comparece, a la celebración de la presente escritura de **DONACIÓN**, por una parte, la señora **EUFEMIA VICTORIA TUAREZ BERMELLO**, ecuatoriana, estado civil soltera, 73 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía

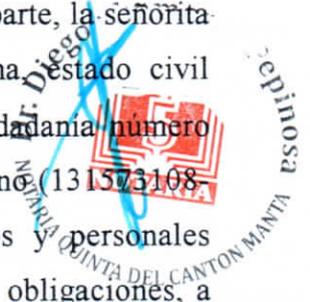




Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

número uno, tres, cero, dos, cuatro, cero, nueve, uno, dos, guión uno (130240912-1), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos, hábil y capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos de la presente se le llamará simplemente como la “**DONANTE**”; y, por otra parte, la señõrta **EVELYN ZULAY QUINTANA TUAREZ**, ecuatoriana, estado civil soltera, 29 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cinco, siete, tres, uno, cero, ocho, guión uno (131573108-1), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos, hábil y capaz para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos de la presente se le llamará simplemente como la “**DONATARIA**”; quienes libre y voluntariamente, acuerdan celebrar la presente escritura, según los siguientes antecedentes, cláusulas y estipulaciones. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. – UNO. –** La señora **EUFEMIA VICTORIA TUAREZ BERMELLO**, es legítima propietaria de un lote de terreno ubicado en el Barrio 15 de Abril, signado como Lote N° 07, de la Mz. 116, de la Parroquia Eloy Alfaro, Cantón Manta, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 11,30 metros – Avenida 215-A; **POR ATRÁS:** 10,24 metros – Área de protección del cauce del río burro; **POR EL COSTADO DERECHO:** 27,32 metros – Propiedad del Sr. Geovanny Moreira Lucas; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 22,44 – Propiedad de la Sra. Santa Albán González. **ÁREA TOTAL: 258,46 M2.** Inmueble adquirido de la siguiente manera: **1. –** Mediante Compraventa – Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaria Pública Primera del Cantón Manta, el 29 de septiembre del 2.014, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 21 de octubre del 2.014, con el número de Inscripción 4.244 y número de Repertorio 7.642; y, **2. –** Mediante Extinción de Patrimonio



Familiar, celebrada en la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, el 01 de junio del 2.021, e inscrita en el Registro de la Propiedad, el 03 de junio del 2.021, con el número de Inscripción 58 y número de Repertorio 2.450. Con las dimensiones, medidas, linderos y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL N° 48362**, que se agrega a la presente como habilitante. **DOS.** – Mediante Acta Notarial del catorce (14) de junio del dos mil veintiuno (2.021), el señor Notario Quinto del Cantón Manta, Doctor Diego Chamorro Pepinosa, concedió la insinuación a la **DONANTE**, señora **EUFEMIA VICTORIA TUAREZ BERMELLO**, para que done por acto entre vivos a su hija, la **DONATARIA**, señorita **EVELYN ZULAY QUINTANA TUAREZ**, el bien inmueble anteriormente detallado, mismo que consisten en un lote de terreno ubicado en el Barrio 15 de Abril, signado como Lote N° 07, de la Mz. 116, de la Parroquia Eloy Alfaro, Cantón Manta, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 11,30 metros – Avenida 215-A; **POR ATRÁS:** 10,24 metros – Área de protección del cauce del río burro; **POR EL COSTADO DERECHO:** 27,32 metros – Propiedad del Sr. Geovanny Moreira Lucas; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 22,44 – Propiedad de la Sra. Santa Albán González. **ÁREA TOTAL: 258,46 M2.**

TERCERA: OBJETO DE LA DONACIÓN. – Con los antecedentes expuestos, la señora **EUFEMIA VICTORIA TUAREZ BERMELLO**, **DONA** irrevocablemente por acto entre vivos a favor de su hija, señorita **EVELYN ZULAY QUINTANA TUAREZ**, el bien inmueble antes descrito. Se deja constancia que la **DONACIÓN** que se hace en virtud del presente instrumento se la realiza como cuerpo cierto, dentro de los linderos establecidos en el terreno. **CUARTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.** – La **DONANTE**, transfiere a favor de la **DONATARIA**, el



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

DONACIÓN. – A efecto de lo cual suscriben la presente **ACTA**, conjuntamente conmigo el Notario, en el mismo lugar y fecha arriba indicados; el original de esta diligencia se incorpora al Protocolo de esta Notaria, extendiéndose dos copias certificadas, para los efectos legales correspondientes. –



[Signature]
SRA. EUFEMIA VICTORIA TUAREZ BERMELLO
C.C. 130240912-1



[Signature]
F) SRTA. CARMEN MARÍA PONCE LOOR
C.C. 131420641-6
(TESTIGO)

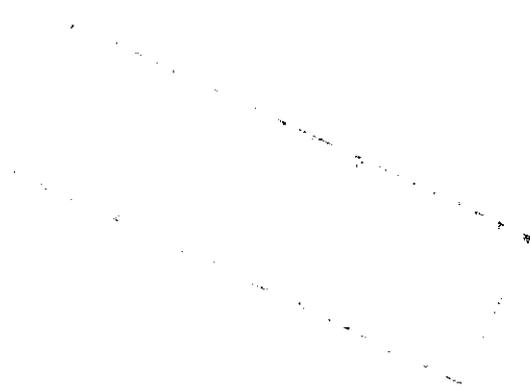
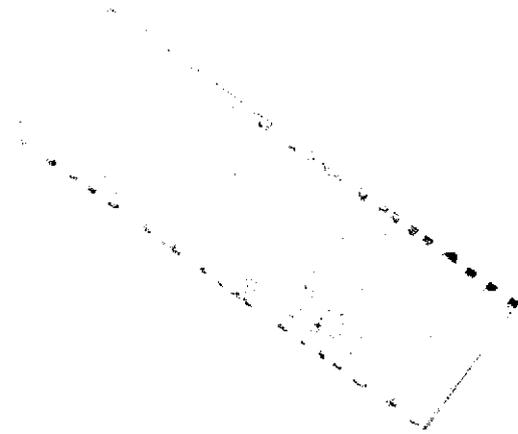


[Signature]
F) SRTA. JENNY ESTEFANÍA QUIJIJE CEBINO
C.C. 131371540-9
(TESTIGO)



[Signature]
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.







Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

ACTA NOTARIAL

DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONACIÓN

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera cantonal de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy catorce (14) de junio del dos mil veintiuno (2.021); yo, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA,** y en atención a la petición presentada por la señora **EUFEMIA VICTORIA TUAREZ BERMELO,** ecuatoriana, estado civil soltera, 73 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cuatro, cero, nueve, uno, dos, guión uno (130240912-1), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Cdla. 15 de Abril, Calle 325 y Avenida 215-A, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0981318623; **Correo Electrónico:** evelynquintana16@gmail.com; tendiente a acreditar el patrimonio, para efectos de la donación que va a efectuar, a favor de su hija, señorita **EVELYN ZULAY QUINTANA TUAREZ,** solicita para ello proceda a receptar su declaración juramentada; por lo que en **EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL ONCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL**

MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LA SEÑORA EUFEMIA VICTORIA TUAREZ BERMELLO, por sus propios y personales derechos; a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes y al efecto instruida por mí, sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, bajo juramento declara, que el patrimonio es el suficiente para poder disponer y dar en donación a favor de su hija, señorita **EVELYN ZULAY QUINTANA TUAREZ**, el bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en el Barrio 15 de Abril, signado como Lote N° 07, de la Mz. 116, de la Parroquia Eloy Alfaro, Cantón Manta, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE: 11,30 metros – Avenida 215-A; POR ATRÁS: 10,24 metros – Área de protección del cauce del río burro; POR EL COSTADO DERECHO: 27,32 metros – Propiedad del Sr. Geovanny Moreira Lucas; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 22,44 – Propiedad de la Sra. Santa Albán González. ÁREA TOTAL: 258,46 M2.** – Presentes las Testigos, señoritas **CARMEN MARÍA PONCE LOOR Y JENNY ESTEFANÍA QUIJJE CEDEÑO**, de nacionalidades ecuatorianas, mayores de edad, de estados civiles solteras, domiciliadas en esta Ciudad de Manta, idóneos, a quienes de conocer doy fe, en forma individual declaran que efectivamente el patrimonio de la señora **EUFEMIA VICTORIA TUAREZ BERMELLO**, garantiza su subsistencia. – **POR LO QUE SE CONCEDE LA INSINUACIÓN NECESARIA PARA QUE SE PROCEDA A LA**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

dominio y posesión del bien descrito en la cláusula precedente.

QUINTA: ACEPTACIÓN. – La **DONATARIA**, señorita **EVELYN ZULAY QUINTANA TUAREZ**, por sus propios y personales derechos; acepta la presente **DONACIÓN**, hecha a su favor, en todas y cada una de las partes, manifestando el testimonio de gratitud a la **DONANTE**, quien a su vez se da por notificada con esta aceptación y agradecimiento.

SEXTA: NOTIFICACIÓN. – La **DONANTE**, a su vez se da por notificada con la aceptación y agradecimiento de la **DONATARIA** y se ratifica en la donación realizada.

SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN. – La **DONANTE**, autoriza a la **DONATARIA**, para que por sí o por interpuesta persona pueda inscribir el presente contrato de donación en el Registro de la Propiedad correspondiente.

OCTAVA: GASTOS. – Todos los gastos e impuestos que causen esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta de la **DONANTE**.

NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES. – Se deja expresa constancia que sobre el bien donado no pesa gravamen de ninguna naturaleza, conforme consta del certificado otorgado por el Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.

DÉCIMA: DOMICILIO DE LAS PARTES. – Las partes intervinientes, para efectos de notificación, señalan el siguiente domicilio: **Parte Donante: Dirección:** Cdla. 15 de Abril, Calle 325 y Avenida 215-A, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0981318623; **Correo Electrónico:** evelynquintana16@gmail.com; **Parte Donataria: Dirección:** Cdla. 15 de Abril, Calle 325 y Avenida 215-A, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0981318623; **Correo Electrónico:** evelynquintana16@gmail.com.

DÉCIMA PRIMERA: LAS DE ESTILO. – Usted Señor Notario, se dignará incluir las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público”. – (Firmado) Abogada Laura Eufemia Moreira Moreira, portadora de la matrícula profesional

número trece guión mil novecientos ochenta y seis guión cuarenta (13-1986-40) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **DONACIÓN**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a las comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe. –

[Handwritten signature]
SRA. EUFEMIA VICTORIA TUAREZ BERMELLO
C.C. 130240912-1

Evelyn Quintana.
F) SRTA. EVELYN ZULAY QUINTANA TUAREZ
C.C. 131573108-1

[Handwritten signature]
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANABÍ.

[Circular stamp]
QUINTA QUINTA DEL CANTÓN MANABÍ



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302409121

Nombres del ciudadano: TUAREZ BERMELO EUFEMIA VICTORIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: BERMELO SOFIA

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 211-430-20677



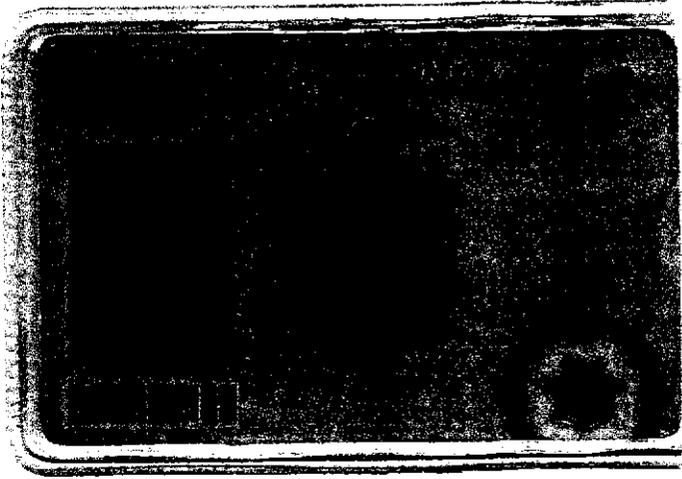
211-430-20677

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





~~SECRET~~



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1315731081

Nombres del ciudadano: QUINTANA TUAREZ EVELYN ZULAY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUINTANA CEREZO CAMILO ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TUAREZ BERMELLO EUFEMIA VICTORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Evelyn Quintana

N° de certificado: 212-430-20399



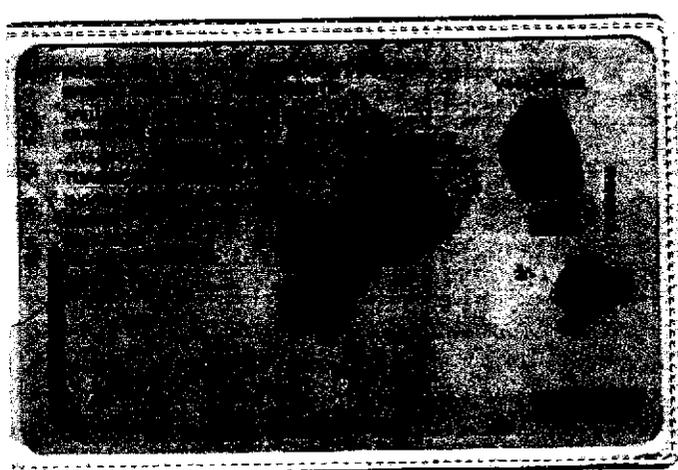
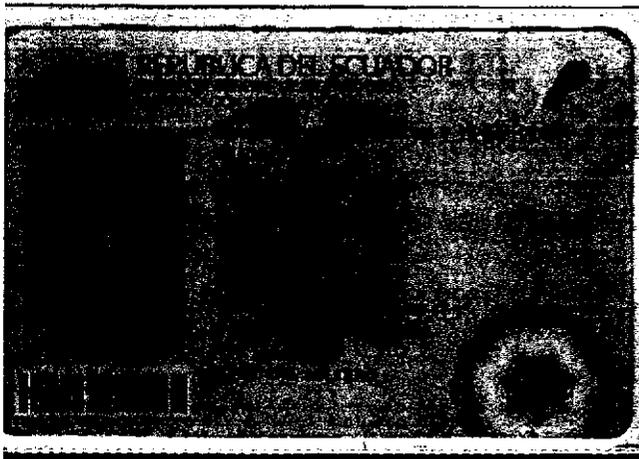
212-430-20399

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUITO: 0026

CANTON: MANTA

PARROQUIA: ELOY ALFARO

ZONA: 1

JUNTA No. 0026 FEMENINO

QUINTANA TUAREZ EVELYN ZULAY

N° 66213648

C.C. 1316734081

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO APORTA QUE USTED SUFRASO EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL

Diego Chamorro
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Evelyn Quintana

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta a 14 JUN 2021

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Peñosa
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1314206416

Nombres del ciudadano: PONCE LOOR CARMEN MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: PONCE LOOR NIEVES VICENTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 218-430-20725



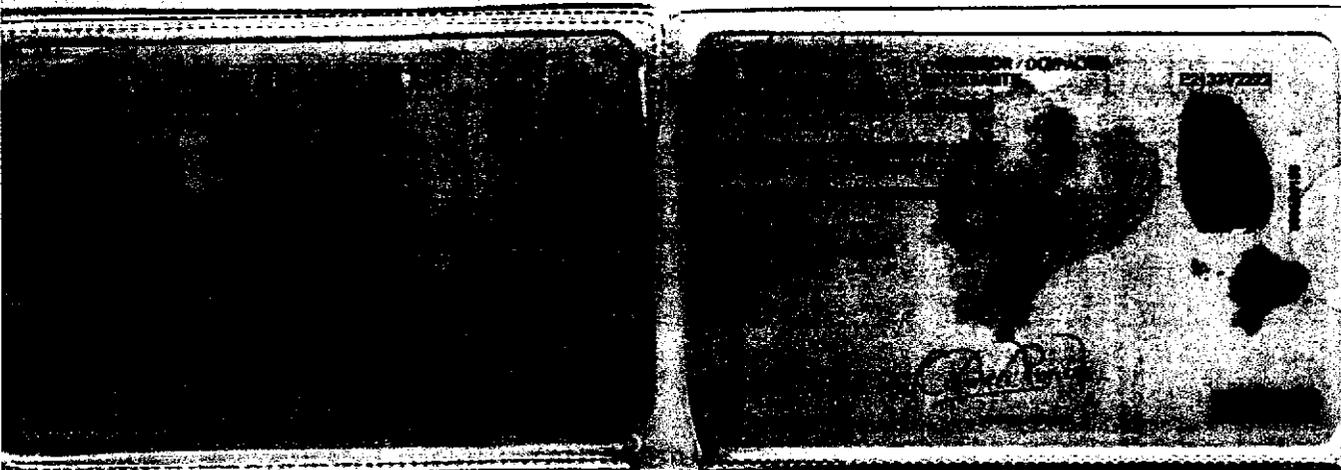
218-430-20725

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





IDENTIFICACION DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCA: SANTA RITA

MUNICIPALIDAD: 2

CANTON: SANTA RITA

PARRISIA: ELOY ALFARO

ZONA: 4

JUNTA No. 0503 FEMENINO

IDENTIFICACION No. 1314200000

PONCE LOOR CARMEN MARIA

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ADHIERE QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Handwritten Signature]

*** PRESIDENTE DE LA JURY**

Carmen Ponce

NOTARIA QUINTA DEL CANTON SANTA RITA

Es fie! fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 14 JUN 2021

[Handwritten Signature]

Df. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIA QUINTA DEL CANTON SANTA RITA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313715409

Nombres del ciudadano: QUIJIJE CEDEÑO JENNY ESTEFANIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUIJIJE MERO FREDDY EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO SALTOS FERNANDA FRANCISCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 218-430-20787



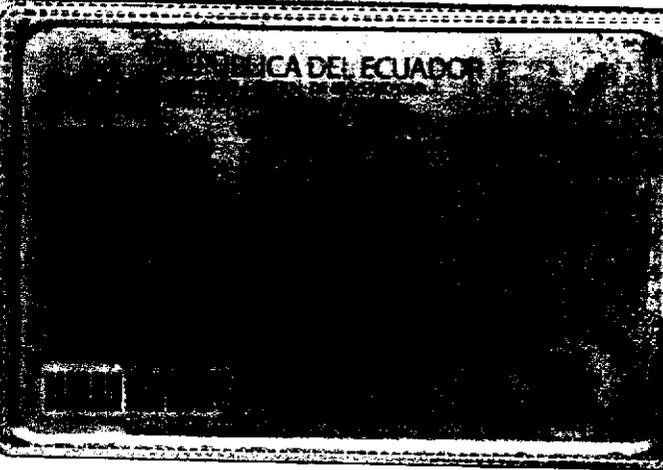
218-430-20787

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABÍ
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: TARCUI
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0064 FEMENINO
 CC N. 1313718409

QUILLIE CEDEÑO JENNY ESTEFANA

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Medina
 PRESIDENTE DE LA JRY

Jenny Estefana

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.

14 JUN 2021

Manta,

Diego Chamorro

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

48362

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21011216
Certifico hasta el día 2021-06-10:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 21 octubre 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: ELOY ALFARO



LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio 15 de Abril, Manzana 116, Lote numero 07 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
Con un área total de: 258.46M2

Frente: 11.30m. Avenida 215-A.

Atras: 10.24m. Area de proteccion-cauce del rio burro.

Derecho: 27.32m. señor Geovanny Moreira Lucas.

Izquierdo: 22.44m. señora Santa Alban Gonzalez

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	4244 martes, 21 octubre 2014	1	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	58 jueves, 03 junio 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: martes, 21 octubre 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 septiembre 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA CON PATRIMONIO FAMILIAR.TERRENO QUE CONSTITUYE PATRIMONIO FAMILIAR POR EL LAPSO DE TRES AÑOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	TUAREZ BERMELLO EUFEMIA VICTORIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **EXTINCIÓN DE PATRIMONIO**

[2 / 2] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: jueves, 03 junio 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 58

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2450

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 junio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO 15 DE ABRIL MANZANA 116 LOTE SIGNADO CON EL NUMERO 07 DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA CON UN AREA TOTAL DE 258.46M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	TUAREZ BERMELO EUFEMIA VICTORIA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-06-10

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : TUAREZ BERMELO EUFEMIA VICTORIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21011216 certifico hasta el día 2021-06-10, la Ficha Registral Número: 48382.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 0 8 6 C W X J Y 9 Z



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 032021-031144

N° ELECTRÓNICO : 210032

Fecha: 2021-03-31

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-15-39-03-000

Ubicado en: B. 15 DE ABRIL MZ 116 LOTE 07 AV.215-A

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 258.46 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302409121	TUAREZ BERMELO-EUFEMIA VICTORIA



CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17,446.05

CONSTRUCCIÓN: 10,040.00

AVALÚO TOTAL: 27,486.05

SON: VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES 05/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



131713WAZF21S

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-04-09 15:43:18

N° 062021-035237

Manta, jueves 10 junio 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **TUAREZ BERMELO EUFEMIA VICTORIA** con cédula de ciudadanía No. **1302409121**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 10 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1358070I4NPNE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 042021-031570

Manta, viernes 09 abril 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-15-39-03-000 perteneciente a TUAREZ BERMELO EUFEMIA VICTORIA con C.C. 1302409121 ubicada en B. 15 DE ABRIL MZ 116 LOTE 07 AV.215-A BARRIO CDLA 15 DE ABRIL PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,486.05 VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES 05/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021*

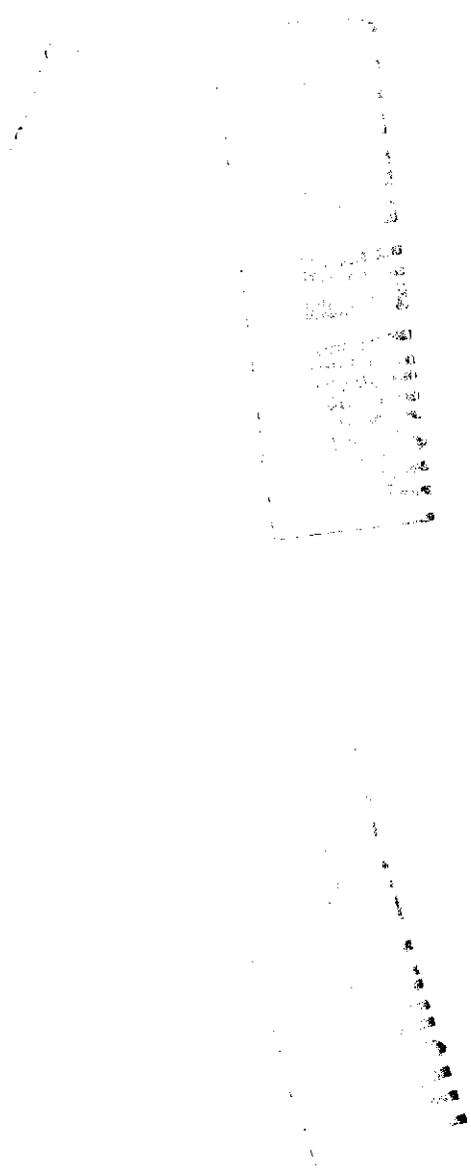
Código Seguro de Verificación (CSV)



132140FK2FAN1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD



Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 12 de Octubre
entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000015820

epinosa
MANTA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO

34607

FECHA DE EMISION
2021/06/10 14:22

FECHA DE PAGO
10/06/2021 02:22:00p.m.

Nº TITULO DE CREDITO
596854

PERIODO

A FAVOR DE TUAREZ BERMELLO EUFEMIA VICTORIA C.I.: 1302409121

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 1974

RUBROS DEL TITULO ADICIONALES DETALLE DEL PAGO

de Solvencia \$ 3 (+)SUB-TOTAL (1) 3.00 (+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00



TESORERO(A)		
SUBTOTAL 1	3.00	3.00
SUBTOTAL 2		



MENENDEZ MERO ANA MARITILDE
SELLO Y FIRMA DE COBRE

FORMA DE PAGO: EFECTIVO
TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/07/10

Ecuador B.P.
01/06/2021 01:17:59 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

81

CONCEPTO: 04 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1209903008
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI MANTA (AG.) CP:mg

Idalgos -
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivos:	1.00
Comision Efectivos:	0.51
TVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

Comercio Exterior
N JUN 2021
CALLE 3
AGENCIA CAJETUNAI
NUEVO TARGUI

Idalgos

Ecuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARGUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARGUI,
PARROQUIA TARGUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000006700
Fecha: 01/06/2021 01:18:11 p.m.

No. Autorización:
0106202101176818352000121315010000067002021131812

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUE
V
A TARGUI, PARROQUIA TARGUI, CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	1.47
TVA %	0.06
TOTAL USD	1.57



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de parte interesada, el día de hoy en ocho (08) fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaría Quinta del Cantón Manta, a mi cargo, **PROTOCOLIZO EL ACTA NOTARIAL DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONAR** y más documentos que antecede. – Manta, a los catorce (14) días del mes de junio del dos mil veintiuno (2.021). –


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050

1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050



Factura: 001-005-000004321



20211308005P01220

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308005P01220						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JUNIO DEL 2021, (15:23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TUAREZ BERMELLO EUFEMIA VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302409121	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUINTANA TUAREZ EVELYN ZULAY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315731081	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	27486.00						

PROTOCOLIZACIÓN 20211308005P01220

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE JUNIO DEL 2021, (15:23)

OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

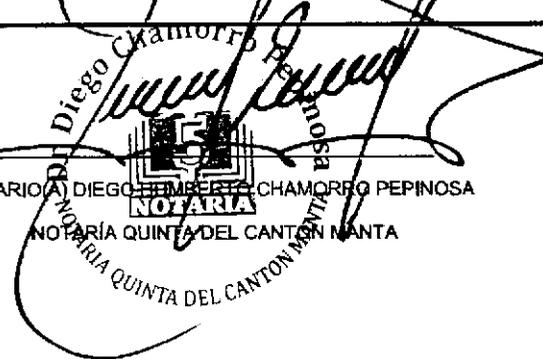
CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TUAREZ BERMELLO EUFEMIA VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302409121
PONCE LOOR CARMEN MARÍA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314206416
QUIJIJE CEDEÑO JENNY ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313715409

OBSERVACIONES:

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308005P01220
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JUNIO DEL 2021, (15:23)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ordenTrabajo/eyJpdli6imhtSnl2K3ZYbDJEWFm0Vjd3RVFzTmc8PStslnZhbHVlIjoiU0ZETIR6bXJkdjJHVElzWTNoZ3IKdz09IiwibWFJljoij2NjM3NWU3MDZkM2EwODVhYjBmNjQ4YjAxMTU4MzQ5NmY5M2M3Nzg4YTc1NjY1MWBxMDQyNjEyODA3MDQyZSJ9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdli6imM3c3B1QXBWbG5GASsrSUdITkVlc2c9PStslnZhbHVlIjoiM2YmJBQnpDTm9WTDFFWmZhvNThUQT09IiwibWFJljoijMjZDcyOTFmYWVlOTk1MmWQ1YzI4MDg3MDADODdlY2I4NjI3NmM5YWNmNTQ0YjNjYjlyN2UwNTJhNTJiZjRlZSJ9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvente/1/m7bTdqrdw/mG049cWHD7AdG35807Bifd5JF2v14BFnBK7OMO5S90W/ https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/38cqwVur9KoyHoPKIUFHm2UVe32140Jpst6fGOPNOEiudV6eAX4faj
OBSERVACIÓN	

[Handwritten signature]



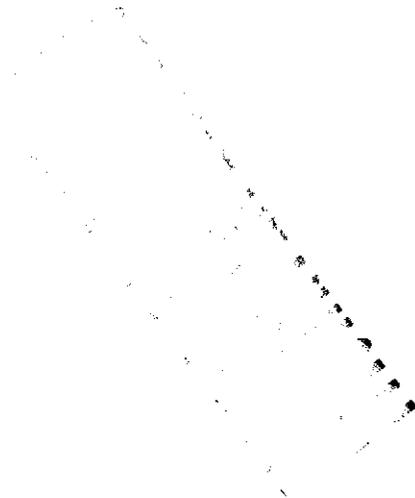
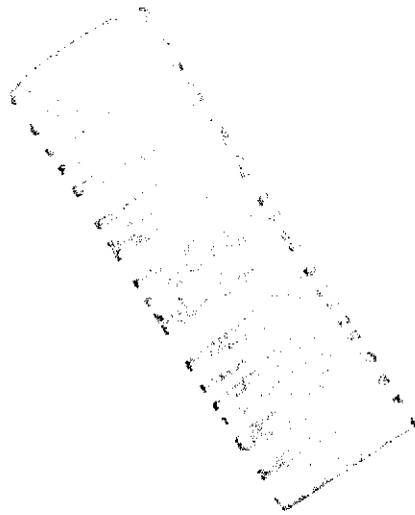
NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **DONACIÓN** que otorga **EUFEMIA VICTORIA TUAREZ BERMELLO** a favor de **EVELYN ZULAY QUINTANA TUAREZ**. – Firmada y sellada en Manta, a los catorce (14) días del mes de junio del dos mil veintiuno (2.021). –



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.







Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1315731081 Razón Social: QUINTANA TUAREZ EVELYN ZULAY
Período Fiscal: 04 JUNIO 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Seleccione
Número de identificación de la persona fallecida	222	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	
Estado civil de la persona fallecida	224	Seleccione
Total herederos / legatarios	225	0
Fecha de fallecimiento	226	
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	1
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR
SRIDEC2021058330545

NÚMERO SERIAL
872195512681

FECHA RECAUDACIÓN
15-06-2021

PÁGINA
1



Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0.00	0.00
Bienes inmuebles	312	1	27486.05
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	27486.05

DEDUCIBLES

DESCRIPCIONES PARA HERENCIAS	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)			
Gastos no cubiertos por seguros	411	0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	0		
Deudas hereditarias	422	0.00	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		433	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias	(431 + 432)	499	0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534)	599	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	27486.05	
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00	
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	Seleccione	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	Seleccione	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	Seleccione	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00	
(-) Crédito tributario				
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731	0.00	
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior		732	0.00	

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

	CÓDIGO VERIFICADOR SRIDE2021058330545	NÚMERO SERIAL 872195512681	FECHA RECAUDACIÓN 15-06-2021	PÁGINA 2
---	---	--------------------------------------	--	--------------------

Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

(=) Impuesto a la Renta a pagar	733	0.00
(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00
VALORES A PAGAR	890	0.00
Pago previo (Informativo)		
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902	0.00
Interés por mora	903	0.00
Multa	904	0.00
TOTAL PAGADO	999	0.00

LISTA DE DONANTES

Apellido(s) y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
TUAREZ BERMELLO EUFEMIA VICTORIA	ECUADOR	04/06/2021	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	5

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Domane	Tipo de inmueble	Clevo catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1302409121 TUAREZ BERMELLO EUFEMIA VICTORIA 2021-06-04	CASA	3-15-39-03-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	27,486.05	SIN RESERVAS	100.00	27,486.05	100.00	27,486.05



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2021058330545

NÚMERO SERIAL

872195512681

FECHA RECAUDACIÓN

15-06-2021

PÁGINA

3

Número de serie: **872195512681**

Razón social:
QUINTANA TUAREZ EVELYN ZULAY

Identificación:
1315731081

Período fiscal:
04 JUNIO 2021

Código y descripción del impuesto:
1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

Fecha y hora de declaración:
15/06/2021 a las 15:07:10

Tipo de declaración:
ORIGINAL

DECLARACIÓN SIN VALOR A PAGAR

El Servicio de Rentas Internas, comprometido con brindar el mejor servicio a los contribuyentes y ciudadanía en general, ahora cuenta con **un sistema de gestión de calidad certificado bajo la norma ISO 9001:2015.**

